



## **MUNICIPALIDAD DE LURIN**

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y GESTIÓN TERRITORIAL  
Sub Gerencia de Licencias y Autorizaciones Urbanas.

### **PROCEDIMIENTOS COMPLEMENTARIOS A LA EDIFICACION** **ANTEPROYECTO EN CONSULTA – MODALIDAD B**

1. FUE original por duplicado, debidamente suscrito y todas sus hojas visadas por el administrado y el profesional proyectista, señalando el número de recibo y fecha de pago del trámite de Anteproyecto en Consulta ante la municipalidad.
2. Declaración Jurada de Habilidad de los profesionales que intervienen en el proyecto, señalando encontrarse hábiles para el ejercicio de la profesión (Página 8 del FUE).
3. Copia del Comprobante de Pago por Derecho de Revisión al Colegio de Arquitectos del Perú - CAP. Según corresponda.

#### DOCUMENTACION TECNICA POR DUPLICADO

4. Planos
  - Plano de Ubicación y Localización.
  - Plano de Arquitectura (plantas, cortes y elevaciones) en escala 1/100.
5. Memoria Descriptiva de la especialidad de Arquitectura.
6. Derecho de Trámite  
**Verificación Administrativa S/. 24.30**

#### **NOTA:**

- Los planos deben estar firmados por el administrado y el profesional proyectista
- El Dictamen conforme del Anteproyecto en Consulta por la Comisión Técnica, no autoriza el inicio de obras.

**Normas Legales:** Ley 29090 y sus modificatorias, y el DS: 011-2017-VIVIENDA.



## **MUNICIPALIDAD DE LURIN**

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y GESTIÓN TERRITORIAL  
Sub Gerencia de Licencias y Autorizaciones Urbanas.

### **PROCEDIMIENTOS COMPLEMENTARIOS A LA EDIFICACION ANTEPROYECTO EN CONSULTA – MODALIDAD C – D (Aprobación de proyecto con evaluación previa por la Comisión Técnica)**

1. FUE original por duplicado, debidamente suscrito y todas sus hojas visadas por el administrado y el profesional proyectista, señalando el número de recibo y fecha de pago del trámite de Anteproyecto en Consulta ante la municipalidad.
2. Declaración Jurada de Habilidad de los profesionales que intervienen en el proyecto, señalando encontrarse hábiles para el ejercicio de la profesión (Página 8 del FUE).
3. Copia del Comprobante de Pago por Derecho de Revisión al Colegio de Arquitectos del Perú - CAP.
4. Copia del Comprobante de pago al CENEPRED. cuando se requiera intervención del delegado Ad hoc CENEPRED.

#### DOCUMENTACION TECNICA POR DUPLICADO

5. Planos
  - Plano de Ubicación y Localización.
  - Plano de Arquitectura (plantas, cortes y elevaciones) en escala 1/100.
  - Plano de seguridad y evacuación amoblado, cuando se requiera intervención del delegado Ad hoc CENEPRED.
6. Memoria Descriptiva de la especialidad de Arquitectura.
7. Memoria Descriptiva de Seguridad y Evacuación. De corresponder.
8. Derecho de Trámite

#### **Verificación Administrativa S/. 98.01**

#### **NOTA:**

- Los planos deben estar firmados por el administrado y el profesional proyectista
- El Dictamen conforme del Anteproyecto en Consulta por la Comisión Técnica, no autoriza el inicio de obras.

**Normas Legales:** Ley 29090 y sus modificatorias, y el DS: 011-2017-VIVIENDA.